



REF: Autoriza Adquisición de hasta 10 UTM, Material De Aseo Para Limpieza de Dependencias de Sala Cuna Semillas del Porvenir.

DECRETO: N° 5889

COIHUECO, 03 OCT 2014

VISTOS:

- 1.- D.F..L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- El decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de mayo de 2009, que aprueba manual de procedimientos de Adquisiciones.
- 2.- La necesidad de adquirir "**Material De Aseo Para Limpieza de Dependencias de Sala Cuna Semillas del Porvenir**"
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6890 de fecha 10 de diciembre de 2012 que delega firma en jefe comunal Daem o quien la subroge.
- 4.- Cotizaciones de tres Proveedores de los productos solicitados:

PROVEEDOR	RUT	MONTO
Empresa Comercializadora e Inversiones Luis Alberto Muñoz Silva E.I.R.L	76.170.222-K	\$422.629.-
Luis Francisco Acevedo Pino	7.651.605-7	\$446.429.-
Comercial Elizabeth Veloso Pino E.I.R.L	76.176.642-2	\$464.814.-

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de "**Material De Aseo Para Limpieza de Dependencias de Sala Cuna Semillas del Porvenir**" al proveedor Empresa Comercializadora e Inversiones Luis Alberto Muñoz Silva E.I.R.L. RUT 76.170.222-k.
- 2.- Emitase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$ 422.629 Impuesto incluido.-
- 3.- Impútese el gasto Cuenta proveniente de "FONDOS JUNJI".

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaría Municipal



RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
JEFE DAEM

RZO/PLN/FNR/EPL/fpl.-

DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal, finanzas, establecimientos

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: Fondo

Junji